



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Quince de abril de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00260-00

En el proceso EJECUTIVO LABORAL instaurado por JUAN CARLOS ISAZA VÉLEZ en contra de CERVUNION S.A.S. y OTRO, teniendo en cuenta que la parte ejecutada SERDAN S.A. no allegó escrito de excepciones, se fija fecha para AUDIENCIA DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES, para el día VEINTIDÓS (22) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 061

Hoy 16 de abril de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec598a2682dec4de7e27b6775f858f8c01fbc3d9d559f0f19ada5919c5c99e9**

Documento generado en 15/04/2024 04:01:22 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>